

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA  
Martes 26 de Octubre de 1920

Núm. 5.521

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Leyendo y comentando

Sobre el cine

Un artículo de un colega nuestro se lamenta de los estragos del cine, especialmente en la niñez, y propone el remedio de la censura.

Acertado, conformes; lo mismo se ha dicho y repetido desde estas columnas. Mas, ¿por qué condescender tanto con esas empresas cinematográficas, como con las teatrales, que adoptan un criterio ancho por evitar una clandestinidad más perversiva? ¿Es que se mantienen acaso esas empresas en el terreno de un decente comedimiento y respeto al público y curan mucho de no escandalizarlo? La idea del escándalo se ha desvanecido hace tiempo en las oficinas de los espectáculos modernos. Cercenarán la inmoralidad cruda, pero mostrarán todas las vías peligrosas que a ella conducen.

Por desgracia, muchos autores y empresas no son dignos de que les consideremos educadores y dignificadores de la sociedad. Lejos de esto, miran sólo a explotar con vil egoísmo la parte flaca y degradada del público, esa sed insana de emociones sensuales y de escabrosas novedades. Con gran desenfado y prociadidad se revelan hoy ante miles de ojos inocentes los secretos de las novelas corruptoras, antes sólo patentes a limitados círculos de lectores. Todo lo que el refinamiento de la malicia y de la sensualidad había forjado en las grandes ciudades, donde se sutilizan los vicios, viene ahora a herir y viciar sanos núcleos de espíritus. ¿Qué será de las generaciones formadas en los cines modernos?

Los gobiernos, como padres insensatos, con pretexto de libertad y expansión, han permitido a sus hijos entretenerse en juegos peligrosos e ilícitos, y luego, serios y graves, tendrán que aplicar la represión punitiva, cuando hubiera sido mejor la preventiva, al delito ya consumado.

Bueno sería el remedio de una rigurosa censura de las películas; ojalá España siguiera el ejemplo de otras naciones que la han puesto en vigor, donde el gobierno veda, por una parte, exhibiciones nocivas y, por otra, detiene ante el umbral del peligro al niño que han soltado padres descuidados.

Pero la mejor censura fuera, sin duda, la educación y moralización popular; asentar y vigorizar en el trono de la conciencia la dignidad y autoridad del sentido moral, de la ley natural y de los divinos principios del Cristianismo. Es labor fundamental que debiera tener la primacía en la enseñanza, principalmente en la primaria, como la tiene en la acción constante y bienhechora de la Iglesia.

Formada y guarnecida con estos principios la juventud, sentiría viva repugnancia a toda injusticia y licencia que le ofreciera el espectáculo, y levantaría fuerte protesta, confundiendo la flojedad y relajación de los de arriba y a la vez echando ignominiosamente de la culta y sana sociedad a todos los petulantés, libertinos e impíos que quieren imponer sus desatinadas ideas y monstruosos abortos.

Pronto desaparecerían esos sectores de público anormales que sustentan con su aplauso el degradado diletantismo y el rastrero mercantilismo.

Coelifer

## Para Marsella

saldrá de Palma el 25 de Octubre el pailebot con motor

«MIRAMAR»

Admite carga.  
Para informes a su consignatario

GABRIEL MULET

Marina, 02.

## El manifiesto de La Cierva

He aquí el manifiesto publicado por el señor La Cierva:

Me dirijo a la opinión pública y a las fuerzas conservadoras de mi país. Creo un deber imperioso, ineludible, el hacerlo. Tengo más fe, tratándose de procedimientos políticos, en la palabra hablada que en la palabra escrita: quiero sin embargo, aparte de la campaña personal que estoy realizando, dejar escrito mi pensamiento en breves y terminantes palabras.

La hora es grave, decisiva. Es grave y decisiva en todo el mundo, y lo es en España donde estamos sintiendo ya agudizadamente el resultado de la imprevisión, de la negligencia, y de la falta de un espíritu perseverante.

Y esta afirmación me lleva lógicamente a la primera de las indicaciones que he de hacer a la opinión española y a las fuerzas conservadoras de mi patria. Si en algún otro país vecino los grupos se han congregado, unido en un acto de salvación, en España no se ha seguido tal sistema; no ha sido posible la concentración de las fuerzas conservadoras. Los advenimientos repetidos que de otras naciones han llegado a España, han sido inútiles. Han sido inútiles también las ansias y los anhelos políticos para que en nuestro país se contara con un elemento de Gobierno que dentro de la justicia y de la razón mantuviera el orden y evitara el desquiciamiento social que amaga.

No se ha querido la concentración conservadora. Me sería fácil demostrarlo. Aparatosas, fícticias, han sido las gestiones encaminadas a este propósito realizadas por el presidente del Consejo.

Cuando en España se hallan planteados los más graves y urgentes problemas de carácter social, que requieren la concordia entre patronos y obreros, vamos a una lucha electoral con las fuerzas conservadoras encizañadas y divididas. No será mía ciertamente la responsabilidad de la presente jornada. ¿Necesitaré recordar la protección decidida, perseverante, que desde el Gobierno presté a los candidatos liberales conservadores en las dos anteriores elecciones generales? ¿Habré de recordar lo que el ministerio presidido por el ilustre Maura hizo en las pasadas elecciones generales? La liquidación política arrojaría un balance no precisamente favorable para un espíritu de concordia y perseverancia en la protección. Porque ahora, junto a aquellos recuerdos hay que poner el cuadro que se está preparando en toda España: para la lealtad pasada, en desafío; para la concordia, la virulencia intransigente. La opinión presenciara atónita tal espectáculo.

Rastreado en los anales de la política de estos últimos años, podríamos ver, mes por mes, día por día, como se ha ido desenvolviendo en un ambiente de pasión, del que fué consecuencia la votación del acta de Coria.

Debido a este momento político, las Compañías ferroviarias, en consorcio con elementos bancarios nacionales y extranjeros, pidieron que por Decreto se elevaran las tarifas. No hubo temeridad bastante para ello, y resuelto el Gobierno a concederle, quiere pudorosamente que sea el propio país, la propia representación nacional la que aborde la tarea de elevar esas tarifas. Para ello se acude a todos los medios, y valiéndose de todas las artes, el Gobierno traerá una lluvia de diputados.

Elevadas las tarifas, aprobada la ley, el Gobierno dirá sonriendo al país, sonriendo irónicamente, que ha sido España la que ha querido que se eleven las tarifas. Pero pensad, ciudadanos, pensad bien lo que significa en medio de tanto fermento revolucionario en España, esta prepotencia financiera.

Hablo así porque creo que tal es mi deber, pues hombre político que soy, por grandes que hayan sido mis yerros, siempre he sido sincero. Mi deber pues, es hablar, en tanto que los voceros liberales callan en dulce y discreta alianza con el Gobierno.

Infausto o feliz el resultado de la lucha, habré prestado a mi patria lo que un hombre público puede ofrecer: la actividad y la verdad y apercebidos para todo, dentro de lo lícito, están mis amigos conmigo.

A mis amigos recomiendo que no escatimen medio, organización ni propaganda para defender nuestras posiciones. Posiciones son éstas que se apartan de los límites de la política partidista

para entrar de lleno en el problema nacional, y por esto no sólo me dirijo a los conservadores, sino que hablo a toda la opinión independiente de España entera.

## Mella volverá al Congreso

Dice un colega de Madrid: «El señor Mella ha anunciado al presidente del Consejo de Ministros su propósito de representar en las próximas Cortes el distrito de Azúa, provincia de Coruña, en donde el elocuente orador tradicionalista posee la casa solariega de sus antepasados, disfrutando en aquella comarca de grandes simpatías y notoria influencia, que debe no sólo a su relevante personalidad, sino también al prestigio que allí gozó siempre su familia.»

Ha representado en las últimas Cortes este distrito el señor O'Shea, figurando primero en el grupo maurista y después en el ciervista.

Los elementos que eligieron al señor O'Shea, afectos a la política del marqués de Algora de Gres, conservador datista, votarán en las próximas elecciones a don Juan Vázquez de Mella.»

## Los sindicalistas contra los socialistas

Manifestaciones del «Noi del Suere»  
A título de información, y para que nuestros lectores sepan a lo que van los sindicalistas españoles, copiamos las siguientes declaraciones que el sindicalista Salvadoro Seguí ha hecho a un redactor de «La Libertad», de Madrid:

«Lo que pretendemos con el pacto es, ante todo, colocar las organizaciones obreras en un plano en que sea fácil llegar a la fusión. Queremos sustraer a la Unión General de Trabajadores de la influencia del partido socialista.»

Los obreros que componen la Unión, entre los que se encuentran núcleos tan espiritualmente revolucionarios como los mismos asturianos, algunos sindicatos de Vizcaya y las mismas organizaciones obreras de Madrid no deben permanecer más tiempo bajo la tutela de un elemento extraño, y el elemento extraño es el partido socialista.

Es posible que el partido socialista, en su totalidad, esté integrado por obreros intelectuales o manuales, pero su función es bien distinta de la nuestra. Nosotros creemos que la lucha de clases, que tan necesariamente hemos de mantener, no puede realizarla otra entidad que el Sindicato, y que cualquier elemento que no sea el Sindicato obstaculiza en vez de acelerar la acción de ésta.

El partido socialista no puede ser considerado más que como una prolongación del partido radical del burguesismo, del que es su última expresión.

Nuestra unión, pues, no se hará con el partido socialista, sino contra el partido socialista.

Las mismas razones que nos aparten del socialismo militante, nos hacen huir de la lucha electoral.

Se ha dicho, para ver de convencernos, de que debemos aceptar la lucha electoral, que el partido comunista ruso, que es el que asume las responsabilidades del poder en la república de los soviets, había acudido, aún antes del triunfo a las elecciones. Nuestra actitud, ante la revolución rusa es, traspasando los límites de la simpatía, el de aliados dispuestos a defenderla a todo trance; pero esto no nos obliga a una sumisión que no sabríamos con llevar, ni a la aceptación íntegra de los procedimientos empleados por los comunistas del ex imperio del zar.

Esto no significa censura, porque de cuanto hemos leído sobre Rusia, se desprende que aquellos camaradas obraron de la mejor manera posible, pero nosotros pensamos que la revolución ha de ser en España una cosa bien distinta, y que el poder no ha de estar en manos de un partido político por buenas intenciones que tenga, sino que ha de residir en el sindicato. Nosotros creemos que el Poder, mejor dicho, el deber de atender a las necesidades económicas de la sociedad comunista, debe ser cosa exclusiva del sindicato.

Al margen de la vida material pueden y deben florecer, y sin duda alguna así sucedería, las escuelas filosóficas, sociales y artísticas, cuyas concepciones tendrían entonces un finte de nobleza y

## BACHILLERATO ABREVIADO

EXITO SEGURO Y RÁPIDO

Exámenes en el Continente.  
Informes: José Font y Arbós, Veri, 19.

## Garage Vidal

Sindicato 309—Teléfono 395

Muy en breve llagarán los MAGNIFICOS

AUTOMÓVILES Y VOITURETTES

## CARMEN Y SPACKE

Agente exclusivo para Baleares:

Francisco Vidal Roca

desinterés que no podrían tener nunca sometidas a las pasiones o a las necesidades groseras de la vida material. Somos, pues, comunistas, pero nuestro comunismo se diferencia un poco del

que sostienen las camaradas rusas. Ellos siguen a Marx; nosotros, como antes de la revolución rusa, seguimos creyendo que tiene razón Bakouine.

## Sección informativa

### De Manacor

Don Bernardo Morey Fullana

En la tarde del sábado, 25 del corriente, y recibidos los santos Sacramentos, falleció el distinguido Procurador de Manacor don Bernardo Morey Fullana.

Después de una vida laboriosa transcurrida desde la juventud en su despacho de Procurador y en las oficinas de las notarías que por muchos años regentaron aquí don Miguel Morey y don Antonio Planas, baja al sepulcro a los 66 años y después de breve y traidora enfermedad.

Hombre integérrimo y de honestísimas costumbres, excelente esposo y cariñoso padre, concentró en el seno de su hogar y familia todos sus amores.

De carácter formal, al par que simpático, de entendimiento juicioso y trato exquisito, cumplidor exacto en su deber, inspiró ilimitada confianza profesional y se granjeó el respeto y estima de cuantos le trataron.

El perfume de su nombre, honrado y sin tacha, durará largo tiempo entre nosotros y debe ser estímulo de bien obrar para cuantos le recuerden.

El acompañamiento del cadáver a su última morada ha sido espléndido y muy concurrido; y no dudamos que será también solemne manifestación de las extensas relaciones y simpatías del finado, los oficios que se le celebrarán mañana.

A toda su muy estimada familia, particularmente a su señora esposa doña Juana María Fiol y a sus hijos nuestros amigos, don Pedro y don Antonio, reiteramos el más sentido pésame.

X.

Manacor, 24 Octubre 1920.

## Los «Trescadors» del Patronato

Para honrar los «Trescadors» del Patronato Obrero a su patrono San Rafael, celebraron ayer su fiesta con misa y comunión general en Montesión, estrenando todos un elegante uniforme. Recorrieron a la salida las principales calles de Palma, precedidos de su banda de cornetas y tambores y de su hermosa bandera.

En la capilla del Patronato adornada con gusto cantaron ellos solos un Te-Deum en acción de gracias, pasando después al comedor de la Cocina Económica para tomar el desayuno con gran alegría.

A las 3 tuvieron un café de camaraderismo servido por el señor Sampol, asistiendo muchos de los antiguos «trescadors» que respondieron atentos a la invitación que se les hizo. Hubo brindis entusiastas y vivas a San José, a San Rafael y al Patronato.

La velada, a pesar del tiempo lluvioso, estuvo concurridísima. El salón decora-

do por el maestro Catalá, presentaba agradable impresión. Los actores, dirigidos por el veterano señor don José Pomar, desempeñaron con acierto sus respectivos papeles de la «Vuelta del veterano». ¡Qué buen rato hizo pasar al numeroso público el artista humorístico José Torres con sus piezas cómicas.

Los mismos «Trescadors», dirigidos por el señor Binimelis, que fué el alma de la fiesta, cantaron varios himnos y canciones como «La tonada de la tafona».

Terminó la velada a las nueve de la noche con gran satisfacción de las familias de los «trescadors» y protectores y de todos los amantes del Patronato Obrero.

## La contribución

sobre las utilidades

La «Gaceta» publica un R. D. del Ministerio de Hacienda aprobando la refundición de las disposiciones legales vigentes que consigna, relativas a la contribución sobre las utilidades de riqueza mobiliaria, que es como sigue:

Artículo único. La contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria gravará los siguientes conceptos:

Primero. Las utilidades que sin el concurso del capital se obtenga en recompensa de servicios o de trabajos personales.

Segundo. Los dividendos, intereses, beneficios, primas y cualesquiera otros productos del capital invertidos bajo cualquier forma de contrato civil o mercantil tarifados en la presente ley.

Tercero. Las utilidades del trabajo del hombre, juntamente con el capital, que se produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas, en otra forma y determinadas expresamente por esta ley.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, está sujeta al pago de esta contribución por razón de utilidades que haya obtenido dentro del territorio español o satisfechas dentro o fuera por personas o entidades domiciliadas o residente en el mismo o que se paguen en territorio español, aunque radique fuera de él la persona o entidad deudora.

Pagarán los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones o gratificaciones ordinarias o extraordinarias que disfruten los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados o representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y Corporaciones de todas clases, el 15 por ciento; los administradores, bajo cualquier nombre y concepto, de fincas, censos, foros u otras rentas pertenecientes a cualquier clase de personas o Corporaciones, el 10 por ciento; los administradores, habilitados del clero, el diez por ciento del importe líquido de sus asignaciones; los habilitados o apoderados de clases que perciban su haber del Estado, el diez por ciento.







# GRANDES ALMACENES

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUERO LA

¡SENSACIONAL EXPOSICION DE

## PELETERIA!

La Casa mejor surtida

Visiten sus aparadores

Durante toda esta semana

NOTA.-Esta Casa no tiene Sucursales

### Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
En vapor

#### Cádiz

saldrá de Palma sobre el 20 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en la  
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 26 de Octubre de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor "Antonio López" saldrá el día 20 de Octubre de Barcelona, el 21 de Valencia, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 23 de Agosto de Cádiz y el 27 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Julio de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Viaje extraordinario

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 6 de Agosto de Bilbao el 7 de Santander, el 9 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el día 26 de Agosto de Barcelona el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer a clase.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjista, 11.—PALMA

### Accesorios para automóviles

Carburadores Zenit.—Proyectores.—Faros.—Llaves rentas, de tubo y acodadas.—Llaves inglesas «Billings» y «King-Dick».—Klaxons varios modelos.—Aceites.—Grases.—Valvulinas.

Neumáticos y Cámaras

RIERA Y GUERRERO.—Riera 22 y 28

Teléfono 167

Casa Central.—Lauria, 19, Valencia

### GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

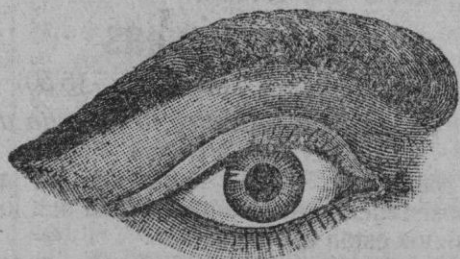
en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA.—España.

No dejes de visitar esta casa, pues es la que con más economía esculturas en VALENCIA.

Se regala a una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue a algún trabajo en esta casa, de mil pesetas, en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos a plazos, desde 25 pesetas semana os.

NOTA. Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos.

### ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDO», Único producto del mundo que, friccionando en las siencas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso setenta y cinco años, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

### Klaxons

Para bicicleta, á timo mod. e. L. más nuevo.

Riera y Guerrero  
Riera, 22 y 28.

### Se vende

Amplísimo patio en parte cubierto resguardo luvia soleado, agua a grifo propio industria, talleres, almacén, escue as etc. con casa pisos (cercañias cal e Olmos). Renta mensual 126 pesetas. Venta veinte y dos mil contado o p azo. En caso alquilerase patio Diciembre.  
Razón: Victoria, 16-2.º izqd.º

### Extravío

De un alfiler de corbata figurando una mosca con una perla desde el Teatro Principal a la calle de San Juan. Se gratificará su devolución. Centro de Anuncios.

### Neumáticos y Cámaras

Auto-moto-velo

Casa Codina

Unión, 8, Palma

### Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime  
calle I. (calles).

### ARTICULOS DE GOMA

SURTIDO COMPLETO

Planchas de Goma, Válvulas, Amiantos, Empaquetaduras, Artículos para Maquinaria de Su fatar, Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos, Peras, Jeringas, Irrigadores, Tetinas y Biberones, Tacones y Suelas de Goma, Hielos y Anillos de Goma, Asientos para enfermos, Bolsas para hielo, Guantes, Ventosas, Pezoneras, Pulverizadores, Canulas, etc., etc.

Según modelo, dibujo o explicación, la casa fabrica toda clase de Artículos de Goma, Amianto y Elanita.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma-Teléfono 217

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejad de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.